



GOBERNACION DEL HUILA Y SEC. DE EDUCACION DEPARTAMENTAL
INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL TEJAR TIMANÁ - HUILA
Creada mediante Decreto 703 del 22 de Junio de 2004 de la Gobernación del Huila
Reconocimiento Oficial Resolución No. 2953 del 04 de Abril de 2025 y Resolución 9144 del 04 de
Diciembre de 2024 de la SED Huila e Inspección y Vigilancia
NIT. 891.101.470-5 DANE: 241807000427

ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No: 23 DE 2025

El día Tres (03) de Diciembre de 2025 se reunieron la Señora Rectora **SANDRA JANETH SANTIAGO CASTRO** y **JORGE OME CEDEÑO**, identificado con C.C. No. 83.232.039 de Timaná H, Representante del **CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE TIMANA**, identificado con Nit 813.005.169-8., con el fin de liquidar el contrato de prestación de servicios número: 23 de 2025 cuya disponibilidad se dio en el rubro 2.1.2.02.01.003.02 “**COMPRA Y RECARGA DE EXTINTORES**” fuente Calidad Gratuidad, según registro presupuestal No.59, por valor total del Contrato: **QUINIENTOS SETENTA MIL DIEZ PESOS (\$570.010, oo) ML/CTE.**

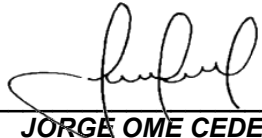
Se cancela el Contrato de prestación de servicios No.23 con la suma de **QUINIENTOS SETENTA MIL DIEZ PESOS (\$570.010, oo) ML/CTE**, por concepto del contrato de prestación de servicios consistente en el mantenimiento y recarga de dos (2) extintores Solkaflam de 10 libras, recarga y mantenimiento de siete (7) extintores multipropósito de 10 libras, recarga y mantenimiento a dos (2) extintores de 20 libras y dos (2) mantenimiento y recargas a extintores de 30 libras.

Valor del Contrato:	\$570.010, oo
Valor cancelado:	\$570.010, oo
Saldo por cancelar	\$ - 0 -

Para constancia de lo anterior se firma por las partes que intervinieron.



Dra. SANDRA JANETH SANTIAGO C
Rectora



JORGE OME CEDEÑO
Contratista